



SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Acta N° 001 - 2023-MDM/OEC:

Acta de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas, y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023-MDM/OEC – Primera Convocatoria

En, el Distrito de Mazamari, a los Nueve (09) días del mes de febrero del año 2023, en el local de la Oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Mazamari, las 15:30 horas, el Órgano Encargado de las Contratación el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 006-2023-MDM/OEC - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SUMINISTRO (DIESEL B5 S50 UV Y GASOHOL 90 PLUS) PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI – SATIPO- JUNIN., a fin de efectuar la apertura de Ofertas y Periodo de Lances y Otorgamiento de la Buena Pro de las Ofertas.

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al Acto Privado verificando el registro de participantes electrónico, el cual se llevó a cabo del 02.02.2023 al 08.02.2023, verificándose en la Plataforma Electrónica del SEACE, el registro de los siguientes participantes:



Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists three participants: PALACIOS GAMARRA WILBER IGNACIO, SERVICENTRO ORTEGA E.I.R.L., and ESTACION DE SERVICIOS MAZAMARI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

De acuerdo a la Sección General, Capítulo I, numeral 1.7 Presentación y Apertura de Ofertas, establece en su primer párrafo: “El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 11:01 horas hasta las 12:00 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.”; siendo ello, verificado el SEACE se tiene las siguientes ofertas:

Table with 11 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Motivo Acciones. It lists two offers from SERVICENTRO ORTEGA E.I.R.L. and ESTACION DE SERVICIOS MAZAMARI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Posteriormente y habiendo concluido la referida etapa, el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado – SEACE realizo el procedimiento de la información correspondiente del procedimiento de selección a fin de elaborar el contenido de la presente acta. En el sistema se visualiza el orden de prelación y las últimas ofertas realizadas por los postores, según el cuadro siguiente:

ITEM I : DIESEL B5 – S50 UV



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI

“PUERTA DE ORO HACIA LOS GRANDES RIOS”

LEY DE CREACION POLITICA N° 15481



## SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-6-2023-MDM/OEC-1

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S50 UV		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20607343871	ESTACION DE SERVICIOS MAZAMARI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	73119.15
2	20134572630	SERVICENTRO ORTEGA E.I.R.L.	78039

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

## ITEM II: GASOHOL 90 PLUS

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-6-2023-MDM/OEC-1

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI		
No Item	2		
Descripción del Item	GASOHOL 90 PLUS		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20607343871	ESTACION DE SERVICIOS MAZAMARI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	65000
2	20134572630	SERVICENTRO ORTEGA E.I.R.L.	65120

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a revisar los documentos de habilitación de los participantes registrados, obteniendo lo siguiente:

APERTURA DE OFERTAS				
ITEM: 1 DIESEL B5 – S50 UV				
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 006-2023-MDM/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA				
N° DE ORDEN	NOMBRE DEL POSTOR	RUC	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y DE HABILITACION	CONDICION
1	ESTACION DE SERVICIOS MAZAMARI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607343871	PRESENTO	ADMITIDO
2	SERVICENTRO ORTEGA E.I.R.L.	20134572630	PRESENTO	ADMITIDO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI

“PUERTA DE ORO HACIA LOS GRANDES RIOS”

LEY DE CREACION POLITICA N° 15481

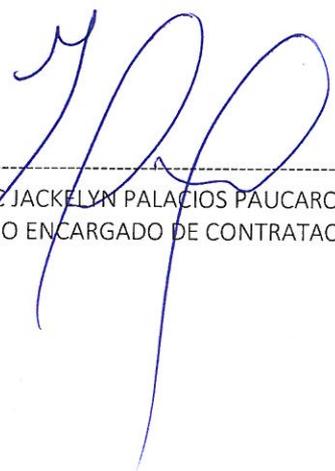


## SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

APERTURA DE OFERTAS				
ITEM: 2 GASOHOL 90 PLUS				
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 006-2023-MDM/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA				
N° DE ORDEN	NOMBRE DEL POSTOR	RUC	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y DE HABILITACION	CONDICION
1	ESTACION DE SERVICIOS MAZAMARI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607343871	PRESENTO	ADMITIDO
2	SERVICENTRO ORTEGA E.I.R.L.	20134572630	PRESENTO	ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, luego de revisar el REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES de procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 06-2023-MDM/OEC** – Primera Convocatoria, la administración de las propuestas, los montos ofertados y la habilitación; se **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **ESTACION DE SERVICIOS MAZAMARI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, por los ITEM 1: **DIESEL B5 – S50 UV** por el monto de S/. 73,119.15 (SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE con 15/100 Soles) NO Incluido IGV; y el ITEMS 2: **GASOHOL 90 PLUS** por el monto de S/. 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES) NO Incluido IGV; DE CONFORMIDAD a lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD – DISPOSICIONES ESPECIFICAS; tercer párrafo del numeral 7.5.

El OEC, pasa a firmar la presente acta en señal de conformidad.

  
-----  
C.P.C. JACKELYN PALACIOS PAUCARCAJA  
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES